

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Gl. Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIREC<mark>CI</mark>ÓN GENERAL DE INGRESOS SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA

Número de solvencia Fecha emisión : J01100<mark>0</mark>0003<mark>87526154YKBH</mark>Y2

: 06 DE MAYO DEL AÑO 2024



TEF - 2024



La Dirección General de Ingresos, de conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, hace constar que el contribuyente: VEHICULOS DE ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA con No. RUC: J0110000003875 del domicilio de ROT EL GUEGUENSE 350 MTS AL SUR, INSTALACIONES DE, se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros del Sistema de Información Tributaria.

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el 05 de junio del año 2024.

Dado en la ciudad de Managua a los 06 dias del mes de mayo del año 2024, a las 09:11:58





Esta constancia no requiere firma ni sello para su validez y debe ser verifi<mark>cada a</mark> través de la página web de la DGI: www.dgi.gob.ni.